



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1561-D-11
OD 2117

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su adhesión a los festejos del 60º aniversario de la sanción de la ley 14.037 por la cual el territorio del Chaco se convirtió en provincia, a conmemorarse el 20 de julio de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.